



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
UNIDAD ACADÉMICA DE ARQUITECTURA MAZATLÁN

MTRO. EDGAR ALONSO CAMPOS RAMÍREZ
ASPIRANTE A DIRECTOR

SEPTIEMBRE 2023

SÍNTESIS EJECUTIVA
PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2023-2026

PDI
2023-2026

CARPETA
[C]

ÍNDICE

CAPÍTULO 1 GENERALIDADES	1
1.1. LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL	1
CAPÍTULO 2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO LA UAAM	1
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UAAM	1
2.1 Personal Académico	1
2.2 Alumnos	2
2.3 Plan de Estudios	5
2.4 Vinculación y Extensión	5
2.5 Investigación y Posgrado	6
2.6 Infraestructura	6
2.7 Gestión Administrativa y Financiamiento	6
CAPÍTULO 3 OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	7
3.1. MISIÓN DE LA U.A. DE ARQUITECTURA MAZATLÁN	7
3.2. VISIÓN DE LA U.A. DE ARQUITECTURA MAZATLÁN	7
3.3. EJES ESTRATÉGICOS ALINEADOS AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON VISIÓN DE FUTURO 2025	8
3.3.1 Análisis F.O.D.A.	8
3.3 EJES ESTRATÉGICOS ALINEADOS AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CONSOLIDACIÓN GLOBAL 2021	10
3.3.2. Objetivos, Estrategias y Metas	10
CAPÍTULO 4 PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 12	
4.1. ACADÉMICAS	12
4.1.1. Programa de Seguimiento e Innovación Educativa	12
4.1.2. Programa de Fortalecimiento Académico y Vinculación	12
4.1.3. Programa de Atención Integral a alumnos	12
4.1.4. Programa de Fortalecimiento de la Investigación y Posgrado	12
4.1.5. Programa para el Desarrollo Sustentable	13
4.1.6. Programa de Pertenencia e Identidad Universitaria	13
4.2. ADMINISTRATIVAS	13
4.2.1. Programa de Gestión y Administración Colegiada e Incluyente	13
4.3. GESTIÓN Y GOBIERNO	14
4.3.1. Programa de Gestión de Calidad	14
REFERENCIAS	15

INTRODUCCIÓN

La Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa en su Programa Educativo de Licenciado en Arquitectura con más de 20 años de creación y formado a más de 23 generaciones de arquitectos, es reconocida como generadora de miles de profesionistas de la arquitectura que han contribuido al desarrollo de la región, el estado y el país.

El punto de referencia en la construcción del PDI 2023– 2026 ha sido el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 (PDI Con Visión de Futuro 2025) con la finalidad de contribuir directamente con la Universidad Autónoma de Sinaloa en el fortalecimiento de su reconocimiento como una institución competitiva nacional e internacionalmente.

CAPÍTULO 1 GENERALIDADES

1.1. LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL

Los cambios tan acelerados a los que nos enfrentamos hoy en día obligan a ofrecer una educación caracterizada por atributos de alto valor social como: pertinencia, calidad y flexibilidad, centrados en la formación de competencias específicas y generales, así como en el aprendizaje del alumno; internacionalización, interdisciplinariedad y otras modalidades de organización del conocimiento; polivalencia, integralidad, innovación, adaptabilidad, transferibilidad, énfasis en valores, movilidad y vinculación con diversos sectores mediante variados procesos y actividades de aprendizaje.

CAPÍTULO 2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO LA UAAM

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UAAM

2.1 Personal Académico

La planta docente se compone de la siguientes dos modalidades:

- A) Profesor e Investigador de Tiempo Completo
- B) Profesor de Asignatura

A continuación se presentan los porcentajes de las dos modalidades y los profesores que pertenecen a cada una de ellas.

Tabla 1 Modalidad Contractual de los docentes de la UAAM

MODALIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
Profesor e Investigador de Tiempo Completo	7	16%
Profesor de Asignatura "B"	38	84%
Total:	46	100.00%

Fuente: Formato 911, 2022-2023, UAAM-UAS

- Relación de PTC/Alumnos: Existe una relación de 1 PTC por cada 128.71 alumnos (matrícula total del ciclo escolar 2022-2023: 901 alumnos).

Es evidente el desequilibrio que existe entre las diferentes relaciones, donde existe un número muy reducido de profesores de tiempo completo. Es importante incrementar el número de profesores de tiempo completo.

2.2 Alumnos

Ingreso y Matrícula Atendida

En los últimos años se ha mantenido una alta demanda del PE ofertado atendiendo a una matrícula de 901 alumnos en el ciclo escolar 2022-2023 y de 1085 alumnos para el ciclo escolar 2023-2024.

Tabla 8 Matrícula de nuevo ingreso atendida durante los últimos seis ciclos escolares, UAAM.

CICLO ESCOLAR	TOTAL DE ALUMNOS ADMITIDOS
2023-2024	324
2022-2023	280
2021-2022	283
2020-2021	263
2019-2020	215
2018-2019	179

Fuente: Base de Datos Control Escolar UAAM 2023.

Por lo que se puede observar el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido en aumento.

Eficiencia Terminal

En este momento la eficiencia terminal promedio del PE en los últimos cinco años es del 69.2%. Actualmente se les imparten seminarios de titulación a los alumnos donde se les da a conocer la oferta de la Unidad Académica para titularse, brindándoles un abanico amplio de posibilidades.

Tutorías

Por medio del Programa Institucional de Tutorías se busca impactar directamente en la eficiencia terminal, tomando en cuenta los factores de retención, reprobación y deserción. Vía el análisis y la intervención de los factores pedagógicos, sociológicos, psicológicos e institucionales que afectan el desempeño académico de los estudiantes.¹

Titulación

Existen seis modalidades de titulación, las cuales son descritas en el instructivo para el trámite de certificación profesional (expedición de títulos, diplomas y grados). La titulación por diplomado es la primera opción de titulación, aunque hay que destacar que la UA en los últimos 3 años ha incrementado en el número de alumnos que solicitan la titulación por examen EGEL.

Tabla 10 Indicador de Formas de Titulación

GENERACION N	INGRESO	EGRESADOS	EFICIENCIA	TOTAL DE ESTUDIANTES	%	FORMAS DE TITULACIÓN									
						DIPLOMA	%	IDIOMA	%	PROMEDI	%	EXAMEN	%	TESIS	%
2018-2023	179	94	53	4	4					4	100				
2017-2022	179	122	68	52	43	19	37	0	0	33	63	0	0	0	0
2016-2021	209	120	57	60	50	27	45	0	0	33	55	0	0	0	0
2015-2020	183	112	61	84	75	47	56	2	2	35	42	0	0	0	0
2014-2019	165	73	44	49	67	31	63	0	0	18	37	0	0	0	0
2013-2018	186	120	65	101	84	54	54	1	1	46	45	0	0	0	0

Fuente: Base de Datos Control Escolar UAAM 2023.

¹ Programa Institucional de Tutorías, UAS, <https://sit.uas.edu.mx/> (Consulta: septiembre 2023)

Es necesario realizar un análisis colegiado en academias, con el objetivo de estudiar las deficiencias que presentan los sustentantes del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL Arquitectura).

Seguimiento de egresados y Empleadores

El seguimiento de egresados en la UA se hace a través del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE). El cual tiene como propósito mantener comunicación permanente con los egresados de la Universidad y los distintos empleadores de los sectores público, privado y social de la entidad y el país, para conocer las necesidades y tendencias de formación profesional que demandan y a partir de ello, retroalimentar los procesos de evaluación, rediseño curricular y de propuesta de nueva oferta educativa de calidad, con pertinencia y compromiso social.²

Apoyos Estudiantiles

La Universidad Autónoma de Sinaloa en conjunto con organismos externos, ofrecen diversos tipos de apoyos para los alumnos de la UA. En la siguiente tabla se muestran las principales becas recibidos por los alumnos de la UA:

Tabla 11 Alumnos becados durante el año 2016, 2017 y 2018.

TIPO DE BECA
Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Superior
Beca de movilidad nacional
Beca de movilidad internacional
Beca Madres Solteras
Beca institucional UAS
Beca por parte de la UAS para la realización de estancias de verano.

Fuente: Departamento de Vinculación UAAM.

Atención Estudiantil

² Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (2023), UAS, <https://sau.uas.edu.mx/pise/> (Consulta: septiembre 2023)

En la UA se tiene el firme compromiso de atender de manera integral las necesidades de los alumnos; con el apoyo que nos brinda el Centro de Atención Estudiantil de la URS es posible dar esta atención, teniendo en cuenta que el coordinador del área de tutorías tiene un vínculo con los maestros tutores y estos con los alumnos.

2.3 Plan de Estudios

Actualmente la Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán cuenta con dos planes de estudios vigentes correspondientes al PE de la Licenciatura en Arquitectura el Plan de estudios 2011 y el Plan de estudios 2023. El diseño curricular del Plan de Estudios IV (2011) fue planteado en la Facultad de Arquitectura Culiacán e implementados en un origen a la Escuela de Ingeniería Mazatlán. En lo que respecta al Plan de estudios aprobado en Julio de 2023 por el H. Consejo Universitario tiene sus bases en el Modelo Educativo 2022 de la Universidad Autónoma de Sinaloa el cual establece el tránsito hacia un modelo de formación humanista...³.

2.4 Vinculación y Extensión

La UAAM tiene una estrecha participación con organismos externos y con la sociedad a través del Departamento de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación. Es importante recalcar la participación que los alumnos tienen en la realización de su servicio social y prácticas profesionales con el Ayuntamiento de Mazatlán, los diferentes colegios de profesionistas de la arquitectura, la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción, entre otros.

Desglose de estancias de movilidad de los últimos cinco años:

Tabla 13 Movilidad Nacional e Internacional

PERIODO	NO DE ALUMNOS NACIONAL	NO DE ALUMNOS INTERNACIONAL
---------	------------------------	-----------------------------

³Modelo Educativo UAS 2022, https://www.uas.edu.mx/Modelo_Educativo.pdf (Consulta agosto 2023)

2018-1	6	8
2018-2	6	0
PERIODO	NO	NO
2019-1	7	0
2019-2	14	1
PERIODO	NO	NO
2020-1	10	1
2020-2	0	0
PERIODO	NO	NO
2021-1	0	0
2021-2	0	0
PERIODO	NO	NO
2022-1	0	0
2022-2	6	3
PERIODO	NO	NO
2023-1	5	3
2023-2	2	1

Fuente:

Departamento de Vinculación UAAM.

2.5 Investigación y Posgrado

Es necesario incrementar el número de PITC de la UA que participan en los proyectos del Programa al Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI). En la medida en que el número de proyectos aprobados para la UA aumente, más profesores de asignatura y alumnos se involucrarían, debido a la colaboración necesaria para el desarrollo de los proyectos.

2.6 Infraestructura

Durante la gestión 2019 – 2023 se desarrolló el Plan Estratégico de Infraestructura donde se contempló y realizó adecuaciones a los espacios de convivencia, laboratorios, aulas y talleres, con la finalidad de resarcir la necesidad de espacios y la adecuación de los existentes.

2.7 Gestión Administrativa y Financiamiento

La UA necesita prepararse, capacitar y programar a su personal para acudir a realizar las certificaciones de los procesos de sus distintos departamentos, a su vez automatizar servicios y desarrollar sistemas donde la comunidad universitaria pueda acceder de manera remota a la oferta de los servicio estudiantiles.

CAPÍTULO 3 OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.1. MISIÓN DE LA U.A. DE ARQUITECTURA MAZATLÁN

Formar profesionales con las competencias necesarias para desarrollarse en la práctica profesional, académica y de investigación, con amplia responsabilidad social, ética profesional y comprometidos con la sustentabilidad. Preparados bajo estándares de calidad nacional e internacional, con una visión innovadora, multidisciplinaria, humanística e integral para atender las problemáticas prioritarias que la sociedad demanda, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de la región y el país.

3.2. VISIÓN DE LA U.A. DE ARQUITECTURA MAZATLÁN

La unidad académica de arquitectura Mazatlán es una de la mejores opciones educativas en el noroeste del país, reconocida por la calidad y pertinencia de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, avalados por su acreditación nacional e internacional, inmersos en un ambiente liderazgo académico que ofrece a sus alumnos las competencias necesarias para que al egresar se inserten de forma adecuada en el campo laboral, satisfaciendo con gran capacidad las demandas sociales, ambientales y productivas de su región y el país.

Su planta docente cuenta con un alto nivel de habilitación y han sido certificados por el dominio de sus competencias educativas, lo cual les permite ofrecer a los alumnos una mejor atención; se distinguen por su trabajo colegiado, organizados en cuerpos académicos en los cuales cultivan líneas de generación y aplicación de conocimientos con gran capacidad de vinculación en comunidades académicas y de investigación nacionales e internacionales. Se cuenta con la infraestructura necesaria para realizar de manera adecuada las actividades propias de la docencia, investigación, atención estudiantil, vinculación y gestión. Los procesos administrativos y de gestión han sido certificados por lo que se brinda una atención eficaz y oportuna, que promueve un ambiente de estabilidad, calidad y respeto entre la comunidad universitaria.

3.3. EJES ESTRATÉGICOS ALINEADOS AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON VISIÓN DE FUTURO 2025.

3.3.1 Análisis F.O.D.A

ANÁLISIS F.O.D.A PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026		
EJE	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.	Se han impartido cursos de capacitación y actualización docente incorporando el uso de las TIC así como las herramientas digitales necesarias para responder a las condiciones de trabajo emergentes.	Disponibilidad de la planta docente por continuar formándose en adquirir herramientas que faciliten su comunicación con los alumnos y favorezcan su desempeño en el aula. Incorporación de nuevos perfiles docentes con especialización en el manejo de las nuevas tecnologías
EJE II: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.	La amplia demanda social para la formación de nuevos profesionales de la arquitectura El planteamiento de un nuevo plan de estudios acorde a las necesidades actuales del contexto internacional, nacional y local Existe un CAEC que cultiva diferentes LGAC Participación activa en proyectos PROFAPI.	Contribuir en la atención de demandas específicas de los sectores productivos y sociales. Capacidad de desarrollo de posgrado en investigación o profesionalizante. Programa de investigación para profesores PROFAPI.
EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL	Oferta de actividades artísticas y culturales integrales a la educación Integraciones del programa de bienestar universitario en nuestra UA Implementación del programa espacio libre de humo. Programas implementados para la promoción y cuidado de la salud: espacio libre de humo, apoyo al CAE en el Medicaton. Incorporación de la dimensión ambiental y el desarrollo sustentable en el PE.	La UA cuenta con condiciones favorables para certificar el programa espacios libre de humo y escuela saludable.
EJE IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD	Personal capacitado para llevar a cabo procesos de planeación estratégica. Clara estructura académico administrativa.	La tecnología como herramienta básica de trabajo. La capacitación continúa del personal administrativo y académico.
EJE V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL	Vinculo de las coordinaciones de servicio social, Prácticas profesionales y de vinculación con el sector público y social. Convenios con colegios y asociaciones de profesionistas Incremento en la movilidad internacional de alumnos	Generación de vínculos con el sector privado y público en base a las prácticas profesionales requeridas en el plan de estudios IV y el nuevo plan de estudios 2023.. Vinculación con los sectores productivos de la región.

EJE VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Personal capacitado para certificar procesos y con experiencia en procesos de acreditación. Procesos/departamentos certificados.	Implementar sistemas que permitan la optimización de los procesos académicos y administrativos.
--	---	---

ANÁLISIS F.O.D.A PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026		
EJE	DEBILIDADES	AMENAZAS
EJE I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.	EL equipamiento de las aulas es necesario adecuarse a los contextos actuales de las nuevas tecnologías. Es necesario generar más espacios de cubículos para que los docentes puedan combinar las clases presenciales con cursos/clases en línea.	La creciente demanda de ingreso al Programa Educativo y la necesidad de habilitar los espacios destinados a docentes como aulas. La necesidad de una actualización continua, exigente y cambiante del Plan estudios por parte del sector productivo
EJE II: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.	Solo se cuenta un PITC en el S.N.I. lo cual impacta para la incorporación de una programa de maestría en el Sistema Nacional de Posgrados.	En la mayoría de los programas de investigación es requisito indispensable tener el nombramiento de PITC. Disminución del presupuesto a la educación e investigación.
EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL	Falta de espacio para realizar actividades extracurriculares diversas (deportivas, culturales). No existe el espacio individual habilitado para llevar a cabo la tutoría grupal.	Falta de adaptación a la infraestructura física para personas con capacidades especiales en CU.
EJE IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD	Pocos procesos automatizados por falta de infraestructura tecnológica.	Recortes presupuestales para el desarrollo de nueva infraestructura en la UA.
EJE V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL	Falta de publicación y difusión de la información propia de la UA (Medios impresos, digitales, etc.) No existe la producción editorial en la UA	No se cuenta con un programa de servicios comunitarios vinculado al programa educativo.
EJE VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Pocos procesos automatizados por falta de infraestructura tecnológica.	Recortes presupuestales para el desarrollo de nueva infraestructura en la UA.

3.3 EJES ESTRATÉGICOS ALINEADOS AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CONSOLIDACIÓN GLOBAL 2021.

3.3.2. Objetivos, Estrategias y Metas

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UAAM 2023-2026			
EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	METAS
EJE I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.	<p>Objetivo 1: Ofrecer un una formación educativa pertinente y competitiva, mejorando y manteniendo la calidad del PE de la UA, con base en la calidad y la inclusión.</p> <p>Objetivo 2: Generar programas de Educación Continua para estudiantes y docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación correcta y actualizada del PE en base al estudio de seguimiento de egresados, mercado laboral y encuentros con empleadores. - Inducir la correcta estructura de las academias para el estudio pertinente del PE. 	<p>Meta 1: Realizar estudios de mercado, que fundamenten la generación de la oferta de Educación Continua.</p> <p>Meta 2: Habilitar espacios adecuados para el desempeño de las actividades de educación continua.</p>
EJE II: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.	<p>Objetivo 1: Orientar e impulsar la investigación generada en la UA en temas vinculados a mejorar el desarrollo regional y del país.</p> <p>Objetivo 2: Impulsar el vínculo entre el CA con el alumnado, para la generación y desarrollo de programas sociales pertinentes que puedan ser abordados desde la perspectiva de la arquitectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar a los Profesores de Asignatura a concluir estudios de posgrado. - Impulsar la producción de artículos científicos. - Fortalecer el intercambio académico, a través de la realización de estancias académicas y estudios postdoctorales en el ámbito nacional e internacional 	<p>Meta 1: Crear un programa de servicios comunitarios orientado a generar investigación con que aporte al desarrollo regional.</p> <p>Meta 2: Promover de manera pertinente las líneas de generación y aplicación del conocimiento en la UA, incrementar su colaboración y tengan impacto en el programa académico.</p> <p>Meta 3: Ofertar el PE de Maestría en Arquitectura de calidad.</p>

<p>EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL</p>	<p>Objetivo 1: Fortalecer la difusión de la ciencia, la investigación, la cultura y el deporte dentro de la UAAM.</p> <p>Objetivo 1: Fortalecer la participación integral de alumnos, docentes, administrativos y padres de familia, en las actividades que fomenten la cultura de valores y el bienestar universitario.</p> <p>Objetivo 2: Fomentar el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad universitaria.</p>	<p>-difundir los programas de atención integral y bienestar universitario, así como sus servicios.</p> <p>- Instituir los valores universitarios pertenecientes al Programa de bienestar universitario dentro de la UA.</p> <p>- Generar nueva infraestructura amigable con personas de capacidades especiales.</p>	<p>Meta 1: Desarrollar talleres transversales con los alumnos.</p> <p>Meta 2: Desarrollar talleres que fomente el sentido de pertenencia del alumno hacia la universidad.</p>
<p>EJE IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Objetivo 1: Optimar los sistemas empleados para brindar servicios a la comunidad estudiantil.</p>	<p>- Consolidar la nueva estructura administrativa de la UAAM.</p> <p>- Consolidar el sistema de gestión de calidad en los distintos departamentos de la UA.</p>	<p>Meta 1: Elaborar un compendio de reglamentos e instructivos de los procesos administrativos y académicos que regulan las actividades internas de la UA.</p>
<p>EJE V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL</p>	<p>Objetivo 1: Diversificar la oferta de plazas para la realización del prácticas profesionales y servicio social de la UA.</p> <p>Objetivo 2: Generar convenios de colaboración con Cuerpos de Investigación de otras universidades en el área de la Arquitectura y Urbanismo.</p>	<p>- Ampliar la red de colaboración tanto de alumnos como docentes entre IES extranjera.</p> <p>- Integrar la oferta educativa a distancia.</p> <p>- la generación de alianzas estratégicas con otras IES, sector público y privado.</p>	<p>Meta 1: Desarrolla un programa de seguimiento para la realización de prácticas profesionales a nivel internacional.</p> <p>Meta 2; Generar convenios de colaboración con IES del extranjero para desarrollar proyectos de investigación, donde se involucre personal docente y alumnos.</p>
<p>EJE VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>Objetivo 1: Diseñar un sistema de acceso donde se concentre toda la información necesaria para optimar los trámites realizados por alumnos y docentes.</p>	<p>- Establecer un sistema informático de procesos relacionados a la UA para así consolidar la transparencia -</p>	<p>Meta 1. Lograr que la comunidad estudiantil y docente acceda de forma rápida y segura a los trámites y servicios de la UA.</p>

CAPÍTULO 4 PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1. ACADÉMICAS

4.1.1. Programa de Seguimiento e Innovación Educativa

Líneas de Acción:

- Integrar dentro de la oferta educativa, programas de educación continua el área disciplinar y el emprendimiento como parte integral y actualizada del conocimiento para los alumnos y profesionistas.
- Posgrado

4.1.2. Programa de Fortalecimiento Académico y Vinculación

Líneas de acción:

- Generar alianzas estratégicas con otras IES, sector público y privado, con el fin de potenciar actividades correspondientes a la formación integral de los alumnos.
- Establecer un programa integral del desarrollo cultural, social, artístico, deportivo y académico pertinente y complementario al PE.

4.1.3. Programa de Atención Integral a alumnos

Líneas de Acción:

- Capacitar permanentemente a los docentes en los programas institucionales para el desarrollo integral de los alumnos.
- Capacitar a alumnos como asesores par.
- Establecer un espacio apropiado donde se pueda desarrollar el PIT de manera adecuada.

4.1.4. Programa de Fortalecimiento de la Investigación y Posgrado

Líneas de acción:

- Aumentar el número de PITC.
- Fortalecer el intercambio través de la realización de estancias académicas y estudios postdoctorales en el ámbito nacional e internacional.

- Motivar la producción de los CA con publicaciones de artículos científicos y material educativo de calidad.
- Certificar competencias y habilidades en las áreas de desarrollo de los docentes.

4.1.5. Programa para el Desarrollo Sustentable

Líneas de acción:

- Actualización y adecuación del PE en la educación ambiental como eje transversal. Realizar actividades como: conferencias, foros, talleres y exposiciones; en donde se concientice de la importancia de nuestro entorno natural y cómo impactamos en él con nuestras acciones.
- Incrementar el número de programas que fomenten la cultura del reciclaje y el cuidado de los recursos naturales, medio ambiente y el ahorro energético.
- Adquirir equipo para el desarrollo de prácticas profesionales de la arquitectura con enfoque bioclimático y sustentable.

4.1.6. Programa de Pertenencia e Identidad Universitaria

Líneas de Acción:

- Difundir la imagen, misión, visión y filosofía de la UA, con el fin de generar en la sociedad el sentido de pertenencia y orgullo hacia nuestra institución.
- Involucrar a los alumnos para que por medio de propuestas creativas participen en la mejora de sus espacios de estudio, realización de eventos; actividades culturales, congresos, concursos; y fomento de la convivencia.

4.2. ADMINISTRATIVAS

4.2.1. Programa de Gestión y Administración Colegiada e Incluyente

Líneas de acción:

- Instrumentar programas de capacitación y actualización para el personal académico administrativo.
- Consolidar la estructura de la UAAM, definiendo funciones y perfiles de cada uno de los colaboradores (Comunidad Universitaria).

- Establecer un sistema informático de procesos relacionados a la UA para así consolidar la transparencia (Servicios escolares, comunidad estudiantil, divulgación de información académica y administrativa).

4.3. GESTIÓN Y GOBIERNO

4.3.1. Programa de Gestión de Calidad

- Líneas de acción:
- Consolidar los programas propuestos.
- Mejorar indicadores académicos de la UA (deserción, egreso, eficiencia terminal, etc.).
- Potenciar los niveles de los indicadores del PE, manteniendo la calidad.
- Gestionar becas y apoyos (exoneraciones y otros) a alumnos de bajos recursos y/o alto rendimiento académico.

REFERENCIAS

- Acuerdo N° 575 H. Consejo Universitario.
http://web.uas.edu.mx/web/index.php?seccion=autoridades-%20colegiadas&op=acuerdo&id_acuerdo=2773
- Madueña, M., J (2021). Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025. [Archivo de PDF]. Secretaría Académica Universitaria.
<https://uasvirtual.net/cpp/sitio/Semblanzas/R2021/jesusmaduena.pdf>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2022). Modelo Educativo y Académico 2022. [Archivo de PDF]. Secretaría Académica Universitaria.
https://drive.google.com/file/d/14dU1muM-bvp5J8TsbLUsyY0z_wsFGq9X/view
- Plan de Estudios Licenciatura en Arquitectura (2006). Escuela de Ingeniería Mazatlán, UAS, México, págs. 2, 58.
- Programa Institucional de Tutorías, UAS, <https://sit.uas.edu.mx/> (Consulta: septiembre 2023)
- UNESCO - UIA, Carta UNESCO - UIA de la formación en arquitectura, Tokio, 2011, Pág. 7
- Carta UNESCO/UIA (2007). La Formación en Arquitectura. Internet
https://mx.search.yahoo.com/search?fr=mcafee&type=E210MX714G0&p=URL%3Ahttp%3A%2F%2Fwww.uiaarchitectes.org%2Fimage%2FPDF%2FCHARTES%2FCHART_ESP.pdf
- UIA, Acuerdo de la UIA sobre las normas internacionales de profesionalidad recomendadas para el ejercicio de la arquitectura, Beijing, China 2009, Pág.7
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2022). Modelo Educativo y Académico 2022. [Archivo de PDF]. Secretaría Académica Universitaria.
https://drive.google.com/file/d/14dU1muM-bvp5J8TsbLUsyY0z_wsFGq9X/view